Universidad Villanueva

**Ficha Técnica:** Actividad Física, Juego Motor y Salud
Curso 2024/2025

# Asignatura

| | |
|---|---|
| Nombre Asignatura | Actividad Física, Juego Motor y Salud |
| Código | 200621002 |
| Créditos ECTS | 5.0 |

# Plan/es donde se imparte

| | |
|---|---|
| Titulación | Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021) |
| Carácter | OBLIGATORIA |
| Curso | 1 |

Universidad Villanueva

# Datos Generales

## PROFESORADO

David García Braojos

## CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Los conocimientos relacionados con la titulación de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

## OBJETIVOS TEÓRICOS

- Conocer los aspectos más relevantes del movimiento en el desarrollo humano.
- Diferenciar las prácticas saludables inherentes en la Educación Física.
- Reconocer y analizar las diferentes propuestas motrices el currículum de Educación Física relacionadas con la salud.

## OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Buscar, obtener y procesar información actualizada acerca del aprendizaje motor del alumnado de ESO, Bachillerato y Formación profesional.
- Diseñar situaciones motrices del currículum de Educación Física enfocadas a la salud y la mejora de la calidad de vida basadas en juegos motores.
- Desarrollar propuestas que integren las CFB y las Habilidades Motrices Específicas válidas para la etapa de Secundaria, Bachillerato, y Formación Profesional.

## COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- **Conocimiento y contenidos**

CN13 Conocer la historia y la evolución de los contenidos específicos de la Educación Física.

CN14 Comprender las interacciones actuales de Educación Física con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

CN15 Conocer el valor formativo y cultural de los contenidos conceptuales de la Educación Física, sus leyes, principios y teorías, en relación con los currículos de la Educación Secundaria (ESO y Bachillerato).

- **Habilidades y destrezas**

HA9 Desarrollar propuestas didácticas ajustadas a contextos o situaciones reales, en las que se desarrollen las competencias específicas de la Educación Física.

HA10 Analizar la relación de los programas de Formación Profesional vinculados a la Educación Física con su ámbito laboral, las necesidades sociales y de formación continua para responder a posibles evoluciones que puedan experimentar las diferentes profesiones.

- **Competencias**

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.

C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.

C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.

C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental,  la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.

C13 Construir situaciones de aprendizaje flexibles utilizando estrategias y metodologías

justificadas para promover un aprendizaje competencial e inclusivo.

C14 Aplicar los contenidos disciplinares y del currículum de la Educación Física desde una visión de alfabetización y educación para todos.

## CONTENIDO DEL PROGRAMA

- Importancia del movimiento en el desarrollo humano.
- Bases neurológicas y fisiológicas del movimiento.
- Aprendizaje motor.
- Capacidades físicas básicas.
- Habilidades motrices y su desarrollo.
- Importancia del movimiento en la Educación para la salud.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | HORAS TOTALES | HORAS PRESENCIALES |
|---|---|---|
| Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común. (Presencial) | 20 | 100% |
| Actividades prácticas. (Presencial) | 30 | 100% |
| Trabajos tutelados (No presencial) | 25 | 0% |
| Tutorías, individuales o grupales. (Presencial) | 10 | 100% |
| Evaluaciones (Presencial) | 10 | 100% |
| Estudio independiente del alumnado. (No presencial) | 20 | 0% |

| | | |
|---|---|---|
| Campus virtual y TICS. (No presencial) | 10 | 0% |

## CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN |
|---|---|
| Asistencia y participación en el aula, y en las sesiones de tutoría. | 10% |
| Realización de trabajos teórico-prácticos. | 50% |
| Realización de pruebas escritas. | 35% |
| Participación en el Campus Virtual | 5% |

**NO PRESENTADO:** si un estudiante entrega menos del 30%, se considera No Presentado.

**TRATAMIENTO DEL PLAGIO:** En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerado como una conducta deshonesta por parte de un alumno universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado, o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

**CORRECCIÓN ESCRITA:** La corrección de la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación adecuada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** el sistema de calificación será el mismo que en la convocatoria ordinaria (ver cuadro arriba). Respecto al ítem "Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría", la calificación será la mista que se obtuvo en la convocatoria ordinaria.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Universidad Villanueva

- **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

-Batalla, A. (2009). Habilidades motrices. Inde.

-Delgado, M. y Tercedor, P. (2002). Estrategias de intervención en educación para la salud desde la Educación Física. Inde.

-Devís, J. (2000). Actividad Física, deporte y salud. Inde.

-Granda, J. y Alemany, I. (2002). Manual de aprendizaje y desarrollo motor. Paidós Ibérica.

-Herrador, J. (2015). Juegos y Dinámica de grupo para Educación Física. Editorial Onporsport S.L.

-Navarro, V. (2002). El afán de jugar. Teoría y práctica de los juegos motores. Inde.

-Ruiz, F. y García-Montes, E. (2001). Desarrollo de la motricidad a través del juego. Gymnos.

-Ruiz, L.M. (2020). Deporte y aprendizaje: proceso de adquisición y desarrollo de habilidades. Editorial AM.

- **BIBLIOGRAFÍA COMPEMENTARIA**

-Andújar, I. y Brasó, J. (2017). La lógica interna en los juegos de niños. Ricyde. Revista internacional de ciencias del deporte, 13(50), 426-441. doi: https://dialnet.unirioja.es/descarga/artículo/6152877.pdf

-Arboleda, R. (2007). Aprendizaje motor: elementos para una teoría de la enseñanza de las habilidades motrices. Funámbulos Editores.

-Aznar Laín, S. y Webster, T. (2006). Actividad Física y salud en la infancia y la adolescencia. Guía para todas las personas que participan en su educación. Ministerio de Educación y Ciencia y Ministerio de Sanidad y Consumo. https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/protecciónSalud/adultos/actiFísica

-Bantulá, J. (2009). Juegos motrices cooperativos. Paidotribo.

-Bell, H.C., Pellis, S.M. & Kolb, B. (2010). Juvenile peer play experience and the development of the orbifrontal and medial prefrontal corices. Behavioural Brain Reserach, 207(I), 7-13. doi: 10.1016/j.bbr2009.09.029

-Budde, H. & Wegner, M. (2018). The exercise effect on mental health: Neurobiological mechanisms. Routlege.

-Bueno, M.L. Del Valle, S., De la Vega, R., González, J.M. y Suárez, D. (2014). Modelo Perceptivo Motriz a lo largo de todo el ciclo vital. Editorial Onporsport S.L.

-Cabezuelo, G. y Frontera, P. (2010). El desarrollo psicomotor desde la infancia hasta la

adolescencia. Narcea, S.A. de Ediciones.

-García López, A., Ruiz Juan, F., Gutierrez, F., Marqués, J.L., Román, R. y Samper, M. (2022) Los juegos en la Educación Física de los 12 a los 14 años. Inde.

-García Monge, A. & Rodríguez Navarro, H. (2007). Dimensiones para un análisis integral de los juegos motores de reglas. Implicaciones para la Educación Física. Educación Física y deporte, 26(2), 83-107.

-González Arévalo, C., Monguillot, M., Piulach, J.M., Zurita, C. y Almirall, L. (2020). Educación Física saludable. Recursos prácticos. Inde.

-Grand, J. y Alemany, I. (2002). Manual de aprendizaje y desarrollo motor. Paidós.

-Guillén, M. y Linares, D. (2002). Bases biológicas y fisiológicas del movimiento humano. Paramericana.

-Haywood, K.M. & Getchell, N. (2019). Life span motor development. Human Kinetics.

-Korn, O. & Lee, N. (2017). Game Dynamics: Best practices in procedural and dynamics game content generation. Springer International Publishing.

-Liguori, G. (2021). ACSM¿s Guidelines form Exercise Testing & Prescription, 11th Edition. American College of Sports Medicine. LWW Publishers.

-Luis, J.C., Díaz, A.M, Yuste, J. y Plazas, C. (2007). Las 10 claves del aprendizaje motor. Adal Editorial Deportiva.

-Lynn, J. (2021). Desarrollo de las destrezas motoras. Narcea.

-Marczewski, A. (2015). Gamification Mechanics and Elements. Independent Publishing Platform.

-Magil, R. & Anderson, D. (2017). Motor learning and control. Concepts and aplicattions. McGraw-Hill.

-Méndez-Giménez, A. (2003). Nuevas propuestas lúdicas para el desarrollo curricular de Educación Física. Juegos con material alternativo, juegos predeportivos y juegos multiculturales. Paidotribo.

-Omeñaca, R. y Ruiz, J.V. (2005). Juegos cooperativos y Educación Física. Paidotribo.

-Pamela, S, Haibach, D,. Douglas, H. & Collier, D.H. (2018). Motor learning and development. Human Kinetics.

-Pastor Pradillo, J.L. (2002). Fundamentación conceptual de la intervención psicomotriz en Educación Física. Inde.

-Smith, A.L. & Biddle, S.J.H. (2008). Youth physical activity and sedentary behavior. Human Kinetics.

-Suari, C. (2005). Juegos tradicionales del currículum a la clase: teoría y práctica para la aplicación en educación física. Wanceulen.

-Trigo, E. (2020). Fundamentos de la motricidad, aspectos teóricos, prácticos y didácticos. Gymmos.

-Vealey, R.S. & Chase, M.A. (2016). Best practise for youth sport. Human Kinetics.

-Veiga, O. y Martínez, D. (2007). Actividad física saludable. Guía para el profesorado de Ed.Física. Ministerio de Sanidad y Consumo y Ministerio de Educación y Ciencia.

-Weineck, J. (2005). Entrenamiento total. Ed. Paidotribo.

## HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

**Horario de clase:** Viernes, de 15.30 a 17.00 (4/10/2024 - 31/01/2024)

**Horario de tutorías:** Jueves de 10.00 a 14.00. Es indispensable que, previamente, el alumno concierte cita con el profesor vía email a david.garciab@villanueva.edu.

## PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.